

Acuerdo de 28 de junio de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio "Diploma de Especialización en Derecho Local de Aragón".

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar al profesor don **Miguel Ángel Bernal Blay** como director del estudio propio "Diploma de Especialización en Derecho Local de Aragón", a propuesta del Decano de la Facultad de Derecho, órgano coordinador del citado estudio, en sustitución de don José María Gimeno Feliú.

unizar.es